



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

439390

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1152
QUILLÓN, jueves 30 diciembre 2021

CONTENIDOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1402, 10-1403~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:103
(ES):BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT:19.083.284-8

SUMA DE \$:2.572.020

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS M/L

RESUMEN DE LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 177 Y 178, POR MATERIAL DE ASEO PARA SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL Y CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-1-LP21, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

DETALLE DE GASTOS ESTABILIZADOS COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.572.020 2.572.020

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
A. CTE. 210405272	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
DECRETO N° 1152	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

La indicada

- Archivos Daem